



EL QUE SUSCRIBE, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EN ACATAMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 68 Y 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 2 Y 25, DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 545 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO 11 FRACCIÓN V, Y 29 FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, EMITE LA SIGUIENTE:

LISTA COMPLEMENTARIA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024, PARA LA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN A CELEBRARSE EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 18:30 HORAS, CON EL ASUNTO QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA:

No	EXPEDIENTE	ACTOR (ES)	AUTORIDAD (ES) RESPONSABLE (S)
1	JIN-191/2024	COALICIÓN FUERZA Y CORAZÓN POR JALISCO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO, JALISCO

GUADALAJARA, JALISCO, A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024

TOMÁS VARGAS SUÁREZ
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO